

AZUCARDA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

Referencia: RUC 0992486988001



AZUCARDA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	-	Dólares estadounidenses
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	AZUCARDA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de

AZUCARDA S.A.

Guayaquil, 11 de julio de 2012

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de AZUCARDA S.A. que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad son responsabilidad de la Administración de la compañía. Esta responsabilidad incluye implementar y mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros: Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



A los miembros del
Directorio y Accionistas de

AZUCARDA S.A.

Guayaquil, 11 de julio de 2012

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AZUCARDA S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
801




Adrián Posligua Altamirano
Auditor Externo

AZUCARDA S.A.
BALANCES GENERALES
 Años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	24,507	19,090	Cuentas por pagar	6	1,464,065	1,484,729
Cuentas por cobrar	4	335,002	216,511	Impuestos por pagar	7	1,135	10,087
Inventarios		3,054	9,362	Gastos acumulados por pagar	8	62,782	60,513
Gastos pagados por anticipado		1,068	1,070	Total del pasivo corriente		<u>1,527,982</u>	<u>1,555,329</u>
Total del activo corriente		<u>363,631</u>	<u>246,033</u>				
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		412,481	386,549
Propiedad, Planta y Equipo, neto	5	1,576,831	1,695,845	Total del Pasivo y Patrimonio		<u>1,940,463</u>	<u>1,941,878</u>
Total del Activo		<u>1,940,463</u>	<u>1,941,878</u>				

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Abel Barragán Requena
 Representante Legal


 Ing. Mariuxi Meza
 Contador

AZUCARDA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas, netas	11	929,100	885,984
Costo de producción	12	<u>(747,562)</u>	<u>(649,366)</u>
Utilidad Bruta		<u>181,538</u>	<u>236,618</u>
Gastos de operación			
Gastos de administración	13	(110,688)	(137,728)
Gastos financieros		(2,065)	(2,179)
Depreciación	5	(18,674)	(18,984)
Amortización		<u>(1,833)</u>	<u>(1,625)</u>
		<u>(133,260)</u>	<u>(160,514)</u>
(Pérdida) Utilidad operacional		48,278	76,103
Otros Ingresos (egresos) no operativos, neto		(5,969)	3,567
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		42,309	79,670
Participación de trabajadores en las utilidades	9	(6,346)	(11,951)
Impuesto a la Renta	9	<u>(10,036)</u>	<u>(18,941)</u>
Utilidad neta del año		<u>25,927</u>	<u>48,779</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

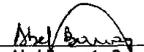

 Ing. Abel Barragán Requena
 Representante Legal

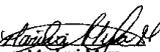

 Ing. Mariuxi Mera
 Contador

AZUCARDA S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2010	30,800	99,986	400	136,598	267,784
Utilidad neta del ejercicio				48,779	48,779
Apropiación para reserva legal			11,048	(11,048)	0
Aportaciones en efectivo para futuro aumento de capital		69,986			69,986
Aumento de capital					0
Saldos al 31 de diciembre de 2010	30,800	169,972	11,448	174,329	386,549
Utilidad neta del ejercicio				25,927	25,927
Ajuste de ejercicios años anteriores				5	5
Saldos al 31 de diciembre de 2011	30,800	169,972	11,448	200,260	412,480

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

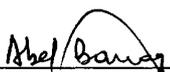

 Ing. Abel Barragán Requena
 Representante Legal


 Ing. Mariuxi Mera
 Contador

AZUCARDA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		25,927	48,779
Más cargos que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación	5	18,674	18,984
Amortización		1,833	1,625
		<u>46,433</u>	<u>69,387</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		(118,491)	52,226
Inventarios		6,308	(5,933)
Gastos pagados por anticipado		(1,831)	(1,565)
Cuentas por Pagar		(29,612)	(154,288)
Gastos acumulados por pagar		2,269	16,698
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>(94,923)</u>	<u>(23,475)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
(Aumento)/ Disminución neta en propiedades, planta y equipo		100,340	(30,087)
Efectivo neto utilizado en propiedades, planta y equipo		<u>100,340</u>	<u>(30,087)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento de capital		0	69,986
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>0</u>	<u>69,986</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		5,417	16,424
Efectivo y equivalentes de efectivos a inicio de año		19,090	2,666
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>24,507</u>	<u>19,090</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Abel Barragán Requena
 Representante Legal


 Ing. Mariuxi Meza
 Contador

AZUCARDA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en el cantón Guayaquil, el 20 de Octubre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de noviembre del 2006. La Compañía se dedica principalmente al sembrío y cosechas de banano; así como también podrá dedicarse a la exportación, distribución, compraventa, comercialización de banano, así como toda clase de fruta, y productos agrícolas, pudiéndose dedicarse al sembrío y cosechas de los mismos. También se dedica al arrendamiento de inmuebles. Los socios son las compañías Moorfields Consultants S.A. y Seda Business S.A. de origen panameño. (Véase Nota 10).

Azucarda S.A. es una compañía extranjera según el régimen común de tratamiento previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

Inició sus operaciones de venta de manera efectiva en el segundo semestre del año 2007.

El 30 de octubre del 2009, cambió su domicilio al cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 6815.

En Septiembre de 2009, la Compañía aumentó su capital a US\$30,800 dividido en 30,800 acciones de US\$1 cada una.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el cual se menciona a continuación:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

- A partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. (Período de transición: 2009).
- A partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y la sucursales de compañía extranjera. (Período de transición: 2010)
- A partir del 1 de enero del 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011). AZUCARDA S.A. se encuentra en éste grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptará de acuerdo a ésta Resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros. Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 del 12 de enero de 2011, no modifica la fecha de adopción de este grupo pero categoriza a estas compañías como PYMES y se fundamenta a que éstas cumplan con los siguientes requisitos:
 - Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
 - Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
 - Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF correspondientes según el cronograma antes mencionado.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Documentos y cuentas por cobrar - Clientes -

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos no pagados no generan intereses.

d) Inventarios -

Los inventarios de producto terminado de cajas de banano, piña y cartón se presentan al costo histórico, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

e) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes (una vez aprobado el Código de la Producción, Comercio e Inversiones) establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía utilizó la tasa del 24% para calcular su impuesto a la renta a pagar. Durante el 2010, la tasa vigente fue del 25%.

h) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

i) Ingresos y gastos -

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	50	50
Bancos locales (1)	<u>24,457</u>	<u>19,040</u>
	<u>24,507</u>	<u>19,090</u>

(1) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses, y se encuentran libres de restricción.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cientes (1)	(1,442)	3,889
Impuestos (2)	92,880	74,660
Haciendas agrícolas (3)	242,340	137,215
Empleados	366	0
Anticipos a proveedores y productores	858	747
	<u>335,002</u>	<u>216,511</u>

(1) Véase nota 2 c). Incluye principalmente facturas por cobrar por venta de banano, cuyo vencimiento es semanal.

(2) Véase nota 9.

(3) Estas cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos de capital de trabajos, los cuales no generan intereses y no tienen una fecha de vencimiento establecida.

NOTA 5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Edificios	0	67,151	5
Instalaciones	49,888	49,888	20
Maquinarias y Equipos	6,047	0	10
Equipos de Computación	678	678	33
Vehículos	23,420	23,420	20
Herramientas	4,095	4,095	10
	<u>84,127</u>	<u>145,231</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(41,619)</u>	<u>(31,486)</u>	
	42,508	113,745	
Plantaciones	3,180	3,180	
Terrenos (1)	1,531,143	1,578,920	
	<u>1,576,831</u>	<u>1,695,845</u>	

Movimiento:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al 1 de enero	1,695,845	1,684,741
(Ventas) / Adiciones, netas (2)	(100,340)	30,088
Depreciación del año	<u>(18,674)</u>	<u>(18,984)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>1,576,831</u></u>	<u><u>1,695,845</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, incluye 108 hectáreas de terreno que garantizan las obligaciones contraídas por Banafresh S.A. ante la compañía Cartones Nacionales S.A.I. – Cartopel.
- (2) En el año 2011 incluyeron principalmente adquisiciones en maquinarias por US\$678 y venta de 1 terreno y dos edificaciones con un coste neto de US\$101,018.

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores (1)	1,455,742	1,480,171
Aportes al IESS	4,839	2,787
Nómina	<u>3,484</u>	<u>1,767</u>
	<u><u>1,464,065</u></u>	<u><u>1,484,725</u></u>

- (1) Principalmente se compone al 31 de diciembre de 2011, de US\$1,317,944 por saldo de deuda por compra de terreno de 150 has denominado “Hacienda El Carmen”. Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a facturas por pagar por compras de insumos agrícolas, servicio de mantenimiento de sistema eléctrico y de riego y otros servicios, los cuales tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

NOTA 7 – IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto a la Renta por pagar	0	5,500
Retenciones en la fuente	562	1,977
Retenciones de IVA	<u>573</u>	<u>2,610</u>
	<u><u>1,135</u></u>	<u><u>10,087</u></u>

NOTA 8 – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Beneficios sociales</u>		
13 ^{er} Sueldo	4,483	3,214
14 ^{to} sueldo	11,704	8,318
Fondos de Reserva	3,744	3,082
Vacaciones	9,951	7,396
15% de Participación de utilidades	<u>32,900</u>	<u>38,503</u>
	<u>62,782</u>	<u>60,513</u>

NOTA 9 – IMPUESTOS

Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y considera que está exenta de la presentación de este informe para los años 2011 y 2010.

Otros asuntos –

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformativa a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la ley para la equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que entre otros aspectos, se incrementó del 1% al 2% el Impuesto a la Salida de Divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales, así como los remitidos a paraísos fiscales y se modifica la determinación del anticipo del Impuesto a la Renta.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, el Impuesto a la Renta para sociedad para el ejercicio económico del año 2011, el porcentaje será del 24%.

En noviembre 24 del 2011, tras la vigencia de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, el Impuesto a la Salida de Divisas, cambia del 2% al 5%.

Impuestos por recuperar –

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el rubro de cuentas por cobrar – Impuestos se compone de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto al Valor Agregado (1)	92,549	74,660
Retenciones en la fuente	332	0
	<u>92,880</u>	<u>80,957</u>

(1) Corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado principalmente de años anteriores.

Conciliación tributaria – contable –

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	42,309	79,670
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	(6,346)	(11,951)
Menos: Otras rentas exentas	(25,692)	0
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	24,543	0
Más: Part. a trabajadores atribuibles a ingresos exentos	172	0
Más: Gastos no deducibles	6,830	8,044
Base tributaria	<u>41,815</u>	<u>75,764</u>
Tasa Impositiva	24%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>10,036</u>	<u>18,941</u>

Anticipo de impuesto a la renta –

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, para la determinación del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2010 y su cancelación, el Servicio de Rentas internas ha determinado dos formas de cálculo:

- a) Si el anticipo de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, se considerará como impuesto a pagar el valor primero; y,

- b) Si el impuesto a la renta causado es mayor al anticipo de impuesto a la renta, se considerará como impuesto por pagar el valor del primero.

NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de la Compañía está constituida por 30,800 de acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un dólar cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es la siguiente:

	<u>Acciones</u> <u>US\$</u>	<u>Participación</u> <u>%</u>
Moorfields Consultants S.A.	15,400	50%
Seda Business S.A.	15,400	50%
	<u>30,800</u>	<u>100%</u>

NOTA 11 – VENTAS, NETAS

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cajas de banano		
De primera	899,215	824,346
De segunda	17,993	31,020
Rechazo	4,017	6,494
	<u>921,225</u>	<u>861,861</u>
Arriendo de bodega y otros	7,875	24,123
	<u>929,100</u>	<u>885,984</u>

Véase nota 2 j).

NOTA 12 – COSTO DE PRODUCCION

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cajas de banano		
Costos directos de producción	683,679	598,261
Costos indirectos de producción	63,883	51,105
	<u>747,562</u>	<u>649,366</u>

Véase Nota 2 j).

NOTA 13 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	48,603	50,163
Honorarios profesionales	4,331	33,690
Gastos no deducibles	5,706	6,085
Impuestos y contribuciones	2,684	3,994
Otros	<u>49,364</u>	<u>43,795</u>
	<u>110,688</u>	<u>137,728</u>

NOTA 14 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de julio de 2012) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.